

El Clamor de la Democracia

Precios de suscripción: En Castellón, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redacción y Administración, Constitución, 25.

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

La correspondencia política se dirigirá al director, Constitución, 25, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este periódico. Defunciones y aniversarios, 4 y 2 pesetas

Se publica los jueves y domingos

LA EQUITATIVA

Véase la cuarta plana.

Ultramarinos DEL PILAR

Véase la cuarta plana.

Se alquila

la casa de la calle de Pescadores, número 4. Darán razón en la calle de la Barraca, núm. 30.

EL DIOS

DE NUESTROS MISIONEROS.

Nos habían dicho que las misiones de la iglesia parroquial eran este año notables; nos habían ponderado sobremedera las dotes evangélicas de los misioneros jesuitas; nos habían encarecido altamente sus santas doctrinas, y sentimientos el deseo de oírles, como sentimos el deseo de oír todo lo que vale, todo lo que significa, todo lo que enaltece y enseña y beneficia.

Fuimos, pues, á la iglesia de Santa María. Un público numeroso, compuesto en su generalidad de pobres hijos del pueblo, llenaba la anchura nave, y en el pulpito vestido con los negros ropajes del sacerdocio, destacábase la figura del orador jesuita. Todos los oídos estaban atentos á su palabra; hablaba del juicio final, esto es, de la responsabilidad humana y los atributos divinos, de la conciencia del hombre y la justicia de Dios.

¡Ah! ¡qué pocas frases bastaron para echar por tierra nuestras ilusiones! ¡Ah! ¡qué breves conceptos fueron suficientes para convertir en desengaño nuestras esperanzas!

El puñal airado de la providencia, la ira vengadora de Dios; hé aquí las palabras que llegaron hasta nosotros apenas habíamos traspuesto los religiosos umbrales.

¡Siempre lo mismo! pensamos con dolor; siempre la ira en los labios, siempre la amenaza en las advertencias, siempre el terror en el ánimo, siempre el espanto como señor de la conciencia, siempre el miedo como móvil de las acciones, siempre la fuerza como determinadora del culto!

Pintaba el misionero á su Dios y le pintaba apasionado, vengador, inclemente, duro; le pintaba con todas las pasiones del mundo y todos los instintos de la

naturaleza humana; le pintaba altivo, dominante, sobre eléctricas nubes, rodeado de centellas, blandiendo en su diestra flamígera espada cuya punta señalaba inflexible un voraz infierno de eternas torturas.

No era su Dios el Dios de las clemencias, de las bondades, de las misericordias; no era el Dios que ama, que atrae, que inspira; no era el Dios que perdona, el Dios que alienta, el Dios que vivifica; era el Dios frío, el Dios indiferente, el Dios insensible; era el Dios sin calor, el Dios sin grandezas; era el Dios que se impone, el Dios de las tempestades, el Dios del paganismo, que castiga á los hombres con satisfacción implacable, y llama á las puertas de la fe con la alabanza del terror; el Dios de la mitología que se entretiene facultando pequeñas cosas y se distrae con el mágico capricho de milagros y maravillas.

Con tales predicaciones, no es extraño que los apocados oyentes salieran del templo con los cabellos erizados y la mirada vaga. No es extraño que en pesadísimo insomnio contemplaran luego la figura espeluznante del horrible demonio, pronto á clavar sus encendidas garras en la carne pecadora.

El misionero jesuita habrá creado á estas horas muchos adeptos, pero no habrá creado ninguna convicción; habrá fomentado el miedo, pero no habrá robustecido la fe; habrá dominado las conciencias, pero no las habrá atraído; habrá sembrado la semilla en un acatamiento de imposición, pero no habrá hecho germinar el culto espontáneo, la adoración íntima, el tributo del amor, ese pólen de las almas, fértil y generoso, origen de las inspiraciones más santas y los actos más beneméritos.

¡Oh, y cuán perniciosas son esas predicaciones! ¡cómo tuercen la rectitud de la conciencia! ¡cómo desfiguran el concepto de la divinidad! ¡cómo perturban la razón y atrojan el espíritu!

El Dios de los misioneros no es Dios, no puede serlo, no lo sería.

Dios es paz, es caridad, es mansedumbre, es amor. Dios brilla en la razón, llama á la fe y subyuga dulcemente la intimidad del fuero interno del hombre. Este es, al menos, nuestro Dios, el Dios por quien vivimos, el Dios en quien esperamos, el Dios justo, eterno, magnánimo, divino, que no quiere imponerse sino atraer, que no infunde miedo sino

esperanza, que no busca las adoraciones obligadas del cálculo, sino las ofrendas del corazón ingenuo y sencillo.

Vosotros, los que sufrís, los que esperáis, los que creéis; meditad y escoged.

EL BISMARCK POLACO.

Aunque la cosa era para todos ridícula, no dejaban de dar pábulo á curiosas conjeturas las afirmaciones de un artículo de *El Conservador*, escrito indudablemente en centro oficial, y de cuyo espíritu puede juzgarse con la lectura simple de los siguientes párrafos:

«¿Quién puede reemplazar á mi Bismarck?» Se habrá preguntado cien veces el emperador Guillermo, y siempre ha contestado: «Ninguno; Alemania necesita un Bismarck, lo tiene, carece de reemplazo;» y el sábio monarca, *am pasando por encima de todos los sistemas*, no quitará á Alemania lo que Alemania tanto necesita.»

«Carecemos de prácticas parlamentarias; nuestro régimen representativo está en la infancia y nuestro carácter se presta más á lo aventurado que á la monotonía de los discursos y las sesiones de Cortes. Unas cuantas frases pronunciadas en lo alto de una barriada, en un club ó al empezar una pelea nos entusiasman, conmueven, impresionan y hasta nos llevan al sacrificio. Un sábio y largo discurso lleno de profundas ideas y de pensamientos filosóficos nos narcotiza, si es que lo comprendemos.»

En cambio tenemos lo que poseen pocas naciones; tenemos un rey á lo Guillermo y un ministro que vale tanto como Bismarck, que es capaz de hacer lo que Bismarck y tenemos un pueblo viril que puede llegar donde han llegado los mejores alemanes.»

La cosa muy divertida á las personas de buen gusto.

EL ROSARIO DE LA AURORA EN BARCELONA.

Hasta aquí hemos llegado, ó mejor dicho, hemos vuelto.

Los catalanes se divierten. Sus órganos todos nos refieren los sucesos de estas alegres festividades.

«Gracias á la tolerancia de las autoridades Barcelona, dice *La Publicidad*, ha retrocedido á los tiempos bienaventurados en que el señor don Carlos IV era rey de España y de las Indias.

Quien hubiese transitado durante la madru-

gada de ayer por las estrechas callejas que circundan la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, hubiera creído que nos gobierna la privanza caprichosa de don Manuel Godoy y no las leyes hechas por los representantes de la nación.

Durante una hora, el alboroto y el tumulto reinaron por aquellas calles, cuyos vecinos se asomaban á ventanas y balcones, bruscamente despertados por la gritería de los vociferadores del santo rosario, mezclada con la de la multitud que les seguía. Poco más de las seis eran cuando salieron de la iglesia de la Merced unas pocas *migueltas* y *miguels*—cosa en cincuenta en total—en dos filas y entonando á intervalos el rosario.

En la plazoleta de la iglesia y en las bocacalles circunvecinas estacionaban numerosos grupos que recibieron á los rezantes con silbidos y gritos de ¡fuera! Durante la procesion y detrás de las andas en que era llevada la imagen de la Virgen, se colocaron algunos guardias municipales y de orden público, y se emprendió la marcha, dando vuelta á la iglesia por la calle de la Merced.

Entonces empezó la gritería; los grupos se reunieron detrás de la procesion en uno solo, compacto y numeroso; al rosario de las *avanzadas migueltas* respondió la *Marsellesa*, en la retaguardia que podíamos llamar, protestante, lanzada á los cuatro vientos con toda la fuerza de algunos centenares de pulmones; así fué siguiendo el rosario con pequeños cambios de detalle, pero con el mismo tumulto de conjunto; después de las mujeres rezaban á gritos los hombres; y como un eco, casi abogando sus voces, respondía el himno de Garibaldi tras la *Marsellesa* y el popular *jo te l'encendré*»

EL DE PLASENCIA.

De una carta del obispo de Plasencia, que publica *El Siglo Futuro*:

«Pertenece la Pia-Union al número de aquellas asociaciones que el Señor en su misericordia suscita en nuestra España para consolar á nuestra santa madre la Iglesia, que, ébria de dolor, llora los extravíos y corrupción de tantos hijos suyos, sufre crueles bofetadas de acciones decaídas, y aguanta las burlas y los acerbos dolores que le ocasionan los que la visitan de púrpura, la coronan de espinas y la saludan inclinados, diciéndola, como á su divino fundador: *Ave, rez. La constituyen un nú-*

LA HIJA MALDECIDA.

417

—¿De qué se trata?
—De la causa de vuestra tristeza.
—¡Oh! ¡yo estoy siempre así!
—¡Sí, sobre todo desde que se ha casado!
Luciano se estremeció y miró con terror á su interlocutora.
—Leo en vuestros ojos y en vuestro corazón, como en un libro; la amais siempre.
—¡Oh! ¡callad, callad!
—¡Nadie nos escucha, ni ella siquiera!
—No importa, ¡si supierais!...
—Decídmelo y lo sabré.
—Pues bien, tengo miedo de mí mismo, de no saber contenerme.
—¡Oh! delante de tanta gente no hay cuidado.
—¿Cómo habeis penetrado este secreto que yo ocultaba hasta de mí mismo? ¿Ella os ha dicho?...
—No, pero al verla sufrir he adivinado.
—¿Sufrir? ¿Decís que sufre?
—Tanto como vos.
—¿Acaso el conde?...
—El conde la adora.
Luciano lanzó un suspiro.
—Pero ella no le ama.
—¿No le ama?
—¿Cómo ha de amarle si su corazón os pertenece?
—¡Oh! No me digáis eso.
—Desgraciadamente es la verdad. ¿No ha-

416

LA HIJA MALDECIDA.

comprendo, pero creo que debéis dejar en el bufete vuestra gravedad y luego ser en sociedad como todo el mundo.

—Sin duda; pero cada cual tiene un carácter, un temperamento...

—¿Y el vuestro es grave en todas ocasiones?

El joven se inclinó.

—Sin embargo, yo quiero distraeros á cualquier costa, habeis aceptado nuestra invitación y sería para mí un remordimiento que pudierais aburrirnos en mi casa.

—¡Oh! no creais eso, he venido con mucho placer, como siempre, á esta casa.

Laura tomó su mano.

—Sois uno de nuestros antiguos amigos y no puedo conformarme en veros triste, quizá conozco la causa de vuestro pesar.

Los ojos del joven se fijaron con ansiedad en ella.

—Venid, allí hay un diván en el extremo del salón, repuso Laura apoyándose en su brazo;—si quereis hablaremos...

El joven se inclinó y pensaba:

—¿Qué quiere decirme?

En el sitio en que se sentaron podían hablar sin temor á oídos indiscretos; permanecieron largo rato silenciosos y Luciano dijo por fin:

—¿Creía que debíamos hablar?

—Cierto, pero reflexiono... No sé como empezar...

LA HIJA MALDECIDA.

418

dencias, y lo que ésta no se atrevió á decir, su falsa amiga lo adivinó.

Los celos del conde los vió entonces justificados hasta cierto punto, Valentina guardaba en el corazón recuerdos de otro amor, que los pesares, lejos de apagar, habían exacerbado.

Restábase conocer el nombre del afortunado galán que había logrado interesar el corazón de la condesa: buscó en la pasada historia de ésta y encontró fácilmente. Valentina había cesado de ver á Julia Luranne, aquella querida compañera de colegio, Laura quiso saber el motivo, y la verdad estalló á sus ojos.

Ahora que poseía el secreto de la condesa era preciso utilizarle para su venganza.

El ingenio de los perversos es muy fecundo, y como el general que va á librar la batalla, calculó sus medios de ataque y de defensa, buscó la amistad de Julia Luranne y fué tanto mejor acogida, cuanto que aquélla lamentaba no saber de su amiga Valentina.

Un día Julia anunció á Laura que su hermano, al que no había visto hacia diez y ocho meses, iba á venir á pasar un mes en París.

Esto era lo que Laura aguardaba, pudo apenas disimular su alegría, y una noche al entrar en los salones de la baronesa de Bierle, donde Laura había organizado reuniones de confianza, la condesa de Bussieres se encontró frente á frente de Luciano Luranne.

AMERICANOS
PARA EL AÑO 1885
CALENDARIOS

De venta en esta imprenta.

ITORES

ordinaria.
ad de precio.

NACION
LACASAÑA

ma sirvió á su au-
r en derecho ad-
recio de dos pese-
s.
s de 160 páginas.

mojejo, gaseosas,
icas, ferruginosas
as con Diploma de
de Oro; sin rival
lorosis, desarre-
rros del estómago,
ralgia, fiebres in-
a de fiebres graves,
culos y arenillas,
ades del estómago,
rias.

bril á 15 de Junio
viembre.

Madrid á Córdoba,
enes, fondas, casas

todo tiempo, y se
buenas farmacias á
las á la direccion,
ospectos, Serrano,

irónés y Rives; en
Roig, Reverter.

MUSICAL
ILUSTRADO

ÓMICAS

ora mensualmente.
de magnífico pa-
y esmerada, conte-
ñas se regalan en
de una obra lito-
para ser encu-
CA de este género,
pluma del eminente
Marx, titulada:

HOVEN

AS

áginas de música,
os más modernos.
critores una her-
e año, un *Almana-*
ica y artículos de
músicos.

ACION

semestre, 6 id.; año,

semestre, 7 id.; año,

año, 18 id.

g año, 18 id.

50 ptas.

este periódico.

numero de piadosos *lúicos* que, á semejanza de los asiete mil reservados por Dios en tiempo de Elias, no doblaron, ni doblan, ni quieren doblar nunca su rodilla ante el Bani de nuestros tiempos, al que innumerables ofrecen sacrilego sincinso.

Union á que se refiere el de Plasencia, no es la Católica, ni mucho menos *La Union* de Fomento.

Es una *Pia-Union* de San Miguel Arcángel, de Barcelona.

Lo decimos, porque como *La Union* todo lo convierte en sustancia alimenticia, podría tomar para los mestizos los elogios episcopales.

LOS ESTUDIANTES DE VALLADOLID.

En la Universidad de Valladolid han ocurrido algunos desórdenes que pueden tener mayor trascendencia, si no se corta el mal oportunamente.

La causa de estos sucesos ha sido que en la *tablilla* de edictos de aquel establecimiento ha aparecido un documento, suscrito por algunos escolares, y mandado fijar por el señor Rector, cuyo documento, llamándose protesta contra los estudiantes de Madrid que han solemnizado el aniversario de Giordano Bruno, viene á ser una declaración ultramontana, con pretensiones de que sirva de bandera nada menos que á todo el cuerpo escolar.

Inmediatamente comenzaron las manifestaciones de censura entre la inmensa mayoría de los estudiantes, y en la parte exterior de la Universidad se fijaron escritos rechazando el susodicho documento. Los libre-pensadores fijaron una protesta redactada en términos muy enérgicos.

Otros estudiantes han pretendido publicar una contra-protesta, fijándola también en la *tablilla* de edictos; pero no consiguieron la autorización necesaria para ello.

Anuncian los periódicos de aquella capital, que ayer reinaba gran agitación entre los escolares, y que éstos acudieron á las aulas en número muy escaso.

POLITICA MENUDA.

Puesto que la prensa ministerial acostumbra á reforzar sus argumentos con lo que dicen los periódicos extranjeros, le recomendamos, por lo que pueda interesarles, lo que dice *La Girona* en el número del día 19.

Y es lo siguiente: «El gobierno de don Alfonso es tan vivamente atacado por la iglesia como pudiera haberlo sido un Gobierno republicano presidido por los señores Castelar ó Pi y Margall.

El viento de la revolución ha soplado sobre la sociedad española y destruido en un momento la obra de largos siglos. Al derecho divino ha sucedido el derecho popular, los reyes no son más que los lugartenientes de los pueblos. ¡Horror y abominación! Así se lamentan los obispos españoles, á quienes no bastan los amplos beneficios de que los colma el señor Cá-

novas; beneficios pecuniarios, beneficios morales, beneficios políticos, beneficios de todo género.

Al frente del ministerio de *Instrucción pública* el gobierno ha puesto un ultracatólico. Pero ni aun con tal concesión se satisfacen los obispos.

Lo que necesitan es el dominio completo y no se avienen á repartirlo con nadie.

Cometido el yerro de darles una cartera, ahora las exigen todas.»

La Girona conoce bien al clero y á los conservadores.

Casi como *El Diario Español*.

Decimos casi, porque el periódico bordelense no ha dicho todavía de Cánovas lo que de sus amigos repite casi todos los días el colega madrileño.

¿Cuándo se publica la nota del Vaticano?

No vayan á imaginarse los ministeriales que estos cuidados nos quitan el sueño: es una curiosidad.

¿Cuándo se dimite al Cabildo municipal de la coronada villa?

Tampoco tenemos interés en ello; que si éstos no son buenos, sabe Dios como serán los que vinieren, hechos á imagen y semejanza del señor Romero.

¿Se ha zanjado el disgusto pendiente entre el ministro de la Gobernación y el ex-ministro del mismo ramo, señor Gonzalez (don Venancio)?

Asegúrase por algunos que sí, pero opinan que no los más.

Dícese, sin embargo, que no tendrá desagradables consecuencias y lo celebraremos.

Un «A vuela pluma» de *El Liberal*:

«Si no hubiera existido, allá en lejanos días, un padre Nuño que á la mano cerrada llamaba puño,

de fijo que hubiese sido *La Correspondencia* la inventora de esa gran afirmación.

A noche, curándose en salud, desmiente las noticias de crisis que daban otros colegas nocturnos y por fin, dice con una seriedad que para al quisiera Billy-Hayden, el más serio é imperturbable de los clowns:

«...Nadie duda que con el tiempo puede ser verdad esa combinación y no serlo...»

Si es broma puede pasar, pero á ese extremo llevada...

La prensa alemana refiere de Moltke lo siguiente:

«Tomó un coche á la puerta del Reichstag y conciuada la carrera, quiso pagar al cochero, pero éste se negó á tomar ni un céntimo.—«Ha sido mucho honor para mí el conducirlos, señor feld mariscal»—decía el simon. Y tanto insistió, que el mariscal tuvo que retirarse expresando su gratitud.

Por fortuna había tomado el número del coche y al día siguiente el cochero recibió un retrato de Moltke con la siguiente dedicatoria: «El feld mariscal, conde de Moltke, á su cochero de punto.»

El hecho del cochero merece á *La Epoca* el siguiente comentario:

«Cualquier día se le ocurre á uno de nuestros áurigas un arranque de entusiasmo semejante!»

La injusticia de *La Epoca* se prueba recordando muchos hechos de nuestra historia. El pueblo ha tenido siempre entusiasmo, estúpido á veces, por sus hombres; pero desde que los conservadores han dado en hacer personajes de saltimbanquis despreciables ó en explotar cínicamente á los de verdadera mérito, el pueblo no sabe distinguir y no cobra, ni con mucho, lo que paga.

Como haya dicho *La Correspondencia* que el gobierno se propone recompensar con un elevado destino los servicios de Villaverde, pregunta un periódico qué servicios son esos.

Muchos y de importancia.

El vapuleo á los estudiantes.

Las multas á *El Motín*.

Las detenciones que dieron lugar á que un juez enviara el tanto de culpa al Tribunal Supremo.

La competencia entablada para librar á Oliver de las garras de la justicia.

La batalla de la Fábrica de Tabacos.

Y últimamente la de la plazuela de la Cebada.

Además le abonan para el ascenso dos heridas gloriosas en acción de guerra.

Una que le infirieron detrás de la oreja izquierda con un cigarrillo de papel.

Y una contusión de primer orden en la planta del pié derecho con una alcachofa.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Se ha encargado de la defensa del recurso de casación interpuesto por nuestro director don Enrique Perales en la causa contra el mismo fallada en esta Audiencia, el respetable hombre público don Cristino Martos.

Leemos en «*La Opinión*» de Tarragona:

«Hasta ahora hemos visto que se ha falsificado moneda, billetes de Banco, alimentos, y hasta leímos en un periódico que también se había falsificado un embajador.

Pero lo que con seguridad no había llegado á falsificarse nunca, y ni creemos que en cabeza humana podía haber semejante idea, era una compañía de cómicos y de cómicos que no llegan á la legua.

Por carta que tenemos á la vista se nos dan minuciosos detalles de cierta *cuadrilla* que tuvo la pretension de hacer comedias en la vecina villa de Torredembarra.

La primera obra que anunciaron, con pretensiones de ponerla en escena, fue *La creu de la masia*.

El local se llenó, porque en los carteles se leía que la tal compañía procedía del Ateneo y teatro Principal de esta ciudad.

El público se las prometía felices aquella noche.

En resumidas cuentas: al levantarse el telon aparecieron en escena varios bipedos de ámbos

sexos, sin acertar á decir «esta boca es mía»; el público conoció la estafa y principió á naranjazos con los artistas; éstos decidieron cambiar la función, poniendo en vez de la obra antedicha la chistosa pieza *A pel y á repel*. Levantóse de nuevo el telon y los cómicos parecían vendedores de naranjas; tal fué el diluvio de ellas que se les entró por la boca del escenario.

Al ver el recaudador tan interminable ovacion se largó con los cuartos y á paso gimnástico; los artistas pusieron los piés en polvorosa, como suele decirse, á fin de librarse de que las naranjas fueran sustituidas con otra clase de proyectiles menos inofensivos.»

«*El Imparcial*» publica un artículo, que seguramente, será objeto de comentarios. Se titula *Años conservadores*, y su tesis es que el tiempo no lo regulan solo las agujas del cuadrante, sino las acciones del hombre; y «tantos errores y desaciertos—dice—y tales daños á los intereses, á los derechos y á la propia vida de las instituciones ha acumulado el gobierno conservador desde su infausto advenimiento, que sus meses se cuentan por años en los anales de nuestros infortunios.

Poco á poco, hilaba la vieja el copo.

Dice «*El Maestrazgo Liberal*» de Morella:

«Un concejal de nuestro carlista ayuntamiento ha puesto como obligación á sus trabajadores el uso de la boina.

Mientras todo se reduzca á eso, menos mal. Pero hay quien asegura que estas exhibiciones son el anuncio de una próxima algarada alcorroqueña, pues así empezaron las de 1869 y 1872.

Andaremos y veremos.»

El artículo de «*Demófilo*» que ha «merecido» las asechanzas del polaquismo que nos envilece, se titula «*Contestadme*»; y propone el medio de que tenga realidad un artículo elocuentísimo, como todos los suyos, del señor Castelar.

Íntil decir que nuestra pluma, nuestros sentimientos, las energías todas de nuestra voluntad y de nuestra inteligencia, concuerdan con la sana aspiración que se advierte en el trabajo del ilustrado redactor de *Las Dominicales*.

El testimonio de nuestra enhorabuena á *Demófilo*.

La diputación provincial celebró sesión el pasado lunes á las cinco de la tarde, en la cual aprobó, sin discusión, el presupuesto adicional al presente ejercicio.

Un periódico indica que el ilustre político y catelrático de la Universidad Central, señor Salmeron, saldría en plazo breve para varias provincias, con objeto de emprender una activa campaña de propaganda.

Y dice *El Liberal*:

«Segun nuestros informes, esto no es exacto, al menos por ahora.

El señor Salmeron es partidario de esa pro-

Ni uno ni otro habian sido prevenidos, todo habia sido un efecto de teatro preparado por Laura, que fijó en los dos jóvenes su mirada sombría, penetrante...

Luciano se acercó á la condesa y balbuceó algunas frases que la jóven, visiblemente turbada, no pudo comprender.

Valentina se puso muy pálida, devolvió friamente el saludo y se apresuró á buscar á la baronesa, á cuyo lado se sentó.

El jóven se refugió en el hueco de una ventana y desde allí la contempló con la vista.

Laura, que lo observaba todo, estaba satisfecha.

—Se aman,—pensó,—no tengo más que soplar para aventar las cenizas y aparecerá el fuego.

Al cabo de un instante la condesa apercibió á Julia que la miraba con los ojos casi húmedos; corrió hacia ella, la abrazó y Julia le dijo:

- Me perdonas, ¿no es verdad?
- Sí.
- ¿Te he causado mucho pesar?
- Mucho.
- ¡Ah! tú no sabes lo que ha pasado, no puedes saberlo.
- ¿Qué quieres decir?
- Acaso te lo diré algun dia.
- Y añadió con ternura:
- ¿Cuando seas dichosa!

La condesa se estremeció y miró á su amiga sorprendida.

—Bien sabia que os amabais siempre,—dijo Laura acercándose hácia ellas.

Estas palabras que podian tener un doble sentido, tuvieron eco doloroso en el corazon de la condesa.

—¡Oh, sí, sí,—murmuró Julia.—No sé cómo agradeceros que me hayais devuelto á mi querida Valentina. Ahora nos veremos.

¿Verdad que me permitirás ir á verte?

—Siempre que quieras.

—Mi padre está aquí, tendrá mucho gusto en verte.

—¿Dónde?

—Está con otros amigos en el salon organizando una partida de whis.

—¡Ah! pues entonces vamos á interrumpir ocupacion tan grave, dijo Julia riendo.

Y se dirigieron al otro salon.

Una jóven se sentó al piano, tocó un wals y algunas parejas empezaron á acupar el centro del salon. Un instante despues Laura se acercaba á Luciano que seguia triste y meditabundo y le dijo:

- ¿No bailais, Mr. Luranne?
- No soy aficionado,—repuso el jóven.
- Casi todos dicen lo mismo; os vais volviendo muy graves todos los jóvenes.
- La gravedad, señorita, es en mí una obligacion.
- En el ejercicio de vuestras funciones io

beis advertido su emocion, su palidez, al veros?

—No, no he notado más que su deseo de apartarse de mí.

—Temia venderse; ¡hay tanta gente delante!

El jóven estaba agitado, su mirada era inquietada.

Laura le devoraba con la vista.

—Yo quiero mucho á Valentina, repuso Laura con acento hipócrita,—y verla desgraciada es una verdadera afliccion para mí: nadie como ella tiene derecho á la dicha.

¿Por qué no os casasteis con ella?

—¡Ah! ¿por qué? ¡preguntádselo á mi padre! Vos no comprendéis todas las sutilezas de ese carácter susceptible, pundonoroso...

La fortuna de Valentina ha sido á sus ojos un obstaculo infranqueable, y su voluntad pudo más que mi amor al mandarme renunciar á la mano de Valentina.

—Habeis hecho mal, y Mr. Luranne tambien, porque si yo entonces hubiera sabido eso, os juro que á estas horas estábais casado con Valentina.

El jóven bajó la cabeza.

IV.

LO QUE PUEDE EL ODIO.

—Ahora,—continuó Laura,—comprendo

paganda, pero en emprenderla la Universidad.

Así lo aseguraba

Cumplimentando los juzgados de in algunos dias fué aquella capital,

por la guardia civil, ciente de naranjas, bre quien recaman autores de la grav ferro-carril, con la rios comerciantes.

Esperamos confi de justicia obrará las severidades del emplean todas sus versiones en la cor bles como la falsi rito; que no han c merciante honrado gunos que se indus blico.

El juicio oral brado el 16 del ac y homicidio con le dor Castillo Pala que el fiscal pide mero e inmediata da para el 16 del p duda á la peticion ritos que debian in

Ha llegado á datura para las p les en la que figu geneos.

Nosotros, que r y á la buena fe, n dito.

Porque una cosa Y los pistos man

Se ha conced provincial de Mis Brevia y á Maria C cinos de esta ciuda

Se ha admitido cente Alloza ha p biente, de la secci civil, por haber si porero de Obras p la direccion genera

Lo de la presn Periódicos denun El Progreso. El Porvenir. El Gijon.

Los redactores o El Progreso, seño quez, han sido co tas de multa por de la Gobernacion

Ha ingresado tor que fué de El señor Garcia San imprenta. Se habi

y cuando se le cre en San Fernando caban á los autor entregó el periodio era el perseguido. Se continuará.

Un incendio magnífico establec nes de papel y ob res Redondo Martí

Por esta causa publicacion por u mor de Baeza y La Las perdidas se

De «*La Defensa*» «Persona que n asegura que el tea na no podrá inau cas, á pesar de l guirlo ha hecho la la construccion de

Conatos absol El Imparcial ha formar la Constitu tenga más iniciati mático...

El Correo añade que cada dia se co tares en los cuarte

paganda, pero en estos momentos le impediría emprenderla la cátedra que desempeña en la Universidad.

Así lo aseguraban anoche amigos suyos.»

Cumplimentando un exhorto de uno de los juzgados de instrucción de Valencia, hace algunos días fué aprehendido y trasladado a aquella capital, convenientemente custodiado por la guardia civil, Antonio Gonzalez, comerciante de naranjas, avecinado en Almazora, sobre quien recaen sospechas de ser uno de los autores de la grave falsificación de talones del ferro-carril, con la cual se había estafado a varios comerciantes.

Esperamos confiadamente, que los tribunales de justicia obrarán con actividad á fin de que las severidades del código caigan sobre los que emplean todas sus actividades y todas sus perversiones en la comisión de hechos tan punibles como la falsificación de que hacemos mérito; que no han de estar los intereses del comerciante honrado á merced del ingenio de algunos que se industrializan con la buena fé del público.

El juicio oral que debía haberse celebrado el 16 del actual en la causa sobre robo y homicidio con los hermanos Seradn y Salvador Castillo Palanques, de Villafamés, en la que el fiscal pide la última pena para el primero é inmediata para el segundo, fué aplazada para el 16 del próximo Abril, atendiendo sin duda á la petición formulada por algunos peritos que debían informar en dicho proceso.

Se ha concedido á Hilario Forcada Ramos, viudo, vecino de esta ciudad, el ingreso de sus dos hijos Manuel é Hilario Forcada y Alonso, en la Casa provincial de Misericordia.

Llanes Montull en Gandia. Leemos en el *Diario* de aquella localidad, que en la noche del 23, estando en la función del Santo Sepulcro y mientras el orador sagrado don Manuel Llanes Montull desarrollaba su conferencia, una voz dada por un individuo desde la puerta del templo, alteró la profunda atención del numeroso auditorio, alarmándolo de tal modo que la confusión producida por los gritos, y corridas fue inmensa. Gracias á las medidas de energía y prudencia que en aquellos momentos tomó el teniente de la guardia civil con otras personas autorizadas pudo restablecerse de nuevo la calma.

Escriben de Foz á un periódico de la Coruña, que reina allí un pánico espantoso, por consecuencia de haber mordido un perro, que suponen hidrófobo, á más de 20 personas de todas clases y edades.

A la alcaldía, pues, con esta noticia, para que haga buen repuesto de estrignina.

Hace algun tiempo que no abrimos ni un solo periódico de provincias que no traiga sueltos encabezados con esta frase:

«Aumentan los robos en esta ciudad de un modo extraordinario...»

Y, en efecto, robos de iglesias, robos con homicidio, robos en cuadrilla, estafas, raterías, robos con portadas y en todas partes.

El mal ha llegado al colmo. Para pintar la situación de una pintelada, basta leer este suelto de un periódico murciano:

«El domingo no hubo casi nadie en la misa de alba que se dice en la iglesia del Carmen; misa á la que siempre concurre muchísima gente.

El motivo es que, á no ser de día y bien de día, en el barrio no se atreve nadie á dejar sola su casa.»

En la ordinaria de ayer el ayuntamiento concedió dos meses más de licencia al teniente de alcalde don Manuel Segarra Roso, accediendo á lo por éste solicitado.

Ayer se personó el juzgado en la casa ayuntamiento y practicó un escrupuloso registro en busca y captura del armario guardador de las peluconas consabidas.

A pesar de la diligencia y fé y golpes en las paredes, nada se encontró.

Recomendamos el hecho á los imitadores de Ramon de la Cruz.

En la sesion de ayer fué ratificado por el ayuntamiento el deslinde verificado por una comisión del mismo para el emplazamiento de la plaza de toros en proyecto.

Nuestro estimado colega local «La De- fensa», se hace eco de rumores relativos á incumplimiento de supuestas subastas para la construcción del edificio destinado á Audiencia.

Hemos procurado averiguar el fundamento de los indicados rumores esparcidos por quienes tienen interés en extraviar la opinion, y podemos asegurar al apreciable colega que es falso de toda falsedad que el ayuntamiento haya celebrado subastas al objeto mencionado. El

haber añadido que son llamados con insistencia jefes de muchos cuerpos que guarnecen aquella provincia.

La naranja alcanza ya el precio de siete duros millar, estando muy solicitada.

El Consejo de Sanidad ha propuesto el planteamiento de la cremación de cadáveres.

Algunos individuos de este consejo opinaban que el proyecto podía plantearse por medio de un simple real decreto, pero como otros entendieron que debía hacerse por medio de una ley especial, el Consejo ha acordado el nombramiento de una comisión que formule el proyecto correspondiente.

El Casino de Artesanos celebrará junta general hoy domingo á las dos de la tarde, para tratar de asuntos de carácter administrativo relativos á dicha sociedad.

Ha sido aprobada y ordenado que se pague la relación de 1.336 pesetas 12 céntimos presentada por el señor Arquitecto provincial, relativa á los trabajos ejecutados y materiales acopiados durante el mes de Febrero último en las obras ejecutadas sin las formalidades de subasta que han de formar el zócalo con excepción de la sillería del nuevo hospital en construcción.

Se ha concedido el ingreso en la casa provincial de Misericordia, á Francisco Ramos Breda y á María Carmela Seder y Escuder, vecinos de esta ciudad.

Se ha admitido la renuncia que don Vicente Alloza ha presentado del cargo de escribiente de la seccion de cuentas del gobierno civil, por haber sido nombrado escribiente temporero de Obras públicas de esta provincia, por la direccion general del ramo.

Lo de la prensa. Periódicos denunciados: *El Progreso*, *El Porvenir*, *El Gijón*.

ayuntamiento, que hace la obra por administración, como de todos es sabido, y conoce la ley de obras públicas, no ignora que lo único que puede hacer es verificar ajustes con los industriales.

No obstante, si *La Defensa* tiene noticia de algun abuso, concrete la denuncia, seguro de que encontrará en nosotros apoyo sincero.

Puede, no obstante, tambien, que el estimado colega haya sido sorprendido, ó que la personal amistad influya en sus opiniones. En el primer caso es fácil la rectificación; como lo es tambien en el segundo, si el ánimo se despoja de la pasión, mala consejera siempre en todas las determinaciones de la voluntad.

PACOTILLA.

El Diario Español contra *La Union*: «DESVENTURAS DE UN MESTIZO ó *caso el murcielago aleviso.*

Engerto de ave y bruto que cifras lo peor de bruto y ave; vision nocturna grave, nuevo horror de las sombras, nuevo luto.

De la luz enemigo declarado, nuncio desventurado de la tiniebla y de la noche fria, ¿cómo osastes entrar donde está el día?»

¡Ah! *La Union* pidalina dirá: Señor, que se engaña y lo lamentó; no entre en *El Día*, me cole en Fomento.

Una calumnia del *Diario de Vigo*: «Cierta presbitero que- tra gran empeño en que las jóvenes que á el acuden en busca de la absolucion de sus culpas se confiesen, no en los confesorios que se ven en las naves del templo, sino en uno especial oculto en una sacristia. Si un buen padre no desiste de hacer con tanto misterio la confesion de las muchachas á quienes ofrece medallas, libros y estampas, nos veremos obligados á sacar á plaza su nombre.

Otros reverendos hay que tales preguntas dirigen á las penitentes, que alguna de éstas no pudo menos de prorumpir en quejas expresadas en alta voz contra las inconveniencias del clérigo que la confesaba.»

Esto Inés, ello se alaba, no es menester alabarlo.

En Cádiz cayó un rayo el otro día que fué á la Catedral directamente, y no causó siquiera una avería, aunque habia en el templo mucha gente.

Vamos á ver, incrédulos impios, que á la verdad sublime seguís sordos; ¿no es ese un gran milagro? ¡Pues rendios! ¡Vaya si es un milagro! ¡Y de los gordos!

En Corcubion tambien cayó otro rayo sobre la iglesia el día diez y nueve no sé si por encima ó de soslayo porque eso nadie á asegurar se atreve.

Las jóvenes devotas Josefina daban á San José solemnemente, Y allí se hallaban todas las vecinas cuando estalló furiosa la tempesta.

Cayó el rayo; las gentes se asustaron, hubo gran confusion y desconciertos y en fin, que resultaron cincuenta y seis heridos y seis muertos!

Vamos, impios, desalmada gente, ¿no estais viendo en ese hecho, desgraciados, un castigo bien claro y bien patente por todas vuestras culpas y pecados?

Lo que aquí á demostrar yo me consagro, es esto, sin armar ningun belen: Si un rayo no hace victimas, ¡milagro! y si hace muchas victimas... ¡tambien!

Antes de ayer absolver no quisieron á una mujer.

Fundado en que no tenia bula. Nosotros ofrecemos á la penitente media docena de las de Meco.

Y así no se verá en la precision de vender el delantall ú otro adminículo de uso. Como le propuso, el amo de nuestros espíritus.

Y otras materias.

Y decía antayer uno de los jesuitas que predicaba en la parroquia.

Erase un hijo santo de la Compañía de Jesús. Predicaba en la plaza de un pueblo.

Y sin decir agun vá, desde una casa de cocottés, le insultaron de palabra y obra.

El santo (¿) jesuita huyó. En el siguiente día predicaba otra vez frente á la casa aludida.

La casa estaba cerrada. Preguntó á las gentes del pueblo por qué estaba cerrada.

Está cerrada, le contestaron, porque se ha muerto la Catalina.

Id, pues, cuatro hombres y traédmela. Y sin previo permiso de rey ni Roque así lo hicieron.

El santo jesuita interroga á la muerta, cadáver, de *Junta Catalina*, de esta manera:

—¡Catalina! ¿dónde estás? Y Catalina se incorpora lentamente, y contesta con voz satánica:

—¡En el infierno, para siempre, para siempre, para siempre!

Y dichas estas palabras, cayó con violencia. De este relato dá testimonio el pacotillero. Era

Catalina, mi vecina.

AVISOS DE CORPORACIONES

Edicto anunciando la subasta de Fincas embargadas. Don Froilan de San Gregorio, Comisionado de apremios por contribuciones é impuestos de esta ciudad:

Hago saber: Que en virtud de cuanto dispone la Instrucción de 20 de Mayo de 1884 sobre procedimientos de apremios, y á fin de hacer efectivos los descubiertos por principal, costas y recargos con que aparecen varios contribuyentes de este termino municipal por concepto de Territorial en el primer trimestre del actual año económico, se sacan á pública subasta los bienes inmuebles embargados á los mismos, ordenado por el señor Alcalde de esta capital en providencia de 12 del que rige; en uso de las facultades que le concede el artículo 45 de la instrucción referida regla 3.ª del mismo; cuyo contenido literal es el siguiente:

«Providencia. Vistas las precedentes diligencias de embargo de bienes inmuebles ejecutados por el Comisionado de apremios para realizar el de tercer grado contra los deudores que resultan de este expediente, y de conformidad á lo dispuesto en la regla tercera, artículo 45 de la instrucción, se señala el día 15 de Abril próximo y diez horas de su mañana para la celebración de la subasta de dichos bienes, que tendrá efecto en estas Casas Consistoriales con las formalidades prescritas en la regla 5.ª y siguientes del citado artículo. Procedase con sujeción á la regla 4.ª del mismo, á anunciar el remate por edictos publicados y fijados en los sitios de costumbre de esta localidad; y al notificar esta providencia á los contribuyentes apremiados, lo cual tendrá efecto inmediatamente por el Comisionado, requiriéndoles para que en el termino improrrogable de tercero día á contar desde el siguiente al de la notificación, presenten en la Secretaria del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, los títulos de propiedad de las fincas embargadas, bajo apercibimiento en otro caso de obligarles á ello por la vía de apremio, parándoles los perjuicios y responsabilidad consiguientes. Y estando dispuesto por los artículos 44 y 45 de la referida instrucción, que de los mencionados embargos ha de verificarse la correspondiente anotación preventiva en el Registro de la Propiedad, expidase al efecto por triplicado el oportuno mandamiento al señor Regidor de este partido, en cuya jurisdicción radican las fincas embargadas. Así lo mandó y firma don José Tárrega Torres, Alcalde constitucional de esta ciudad en la misma á 13 de Marzo de 1885.—José Tárrega.»

La descripción de los bienes embargados objeto de la subasta ordenada, consta en el edicto que se halla fijado al público en los estrados de las Casas Consistoriales de esta ciudad, donde tendrá lugar la licitación pública el día 15 de Abril próximo de diez á doce de la mañana siendo admisible toda postura que cubra las dos terceras partes del valor señalado á dichos bienes y á condicion de que el rematante entregará por vía de anticipo en el acto mismo de la adjudicación el importe del principal, recargos y costas del procedimiento ejecutivo que adeuden los contribuyentes de quienes procedan las fincas subastadas, y el resto en la Tesorería de Hacienda de la provincia ántes del otorgamiento de la escritura; advirtiendo además, que en la Secretaria municipal de esta ciudad, estarán de manifiesto los títulos de propiedad que los dueños de aquéllos presenten, sin poderse exigir otros, y que si se careciese de ellos se suplirá la falta en la forma que prescribe la regla 3.ª del artículo 42 del Reglamento para la ejecución de la ley hipotecaria por cuenta de los rematantes, á los cuales se descontarán del precio de la adjudicación los gastos que hayan anticipado. Así, pues, es de esperar que en virtud de la providencia que precede, se apresuren á verificar el pago de sus descubiertos, lo cual pueden efectuar los interesados hasta la hora del remate.

Lo que se anuncia al público, en cumplimiento de lo prevenido en la regla 4.ª del art. 45 de la instrucción vigente, convocando licitadores para dicho acto en Castellón á 18 de Marzo de 1885.—El Comisionado de apremios, Froilan de San Gregorio.

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el día 29 de Marzo de 1885.

Parada y principal, España; hospital y provisiones, tercer capitán de la reserva de caballería; puseo de enfermos y conduccion de altas al cuartel, España.—El Comandante Secretario, Luis Pardillo.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Eustasio, abad.

SANTO DE MAÑANA.—San Juan Climaco, abad.

Imp. de la viuda de Perales.

esta boca es mia»; el principió á naranjar decidieron cambiar de la obra antedicha *repe!*. Levantóse de ellos parecían vendiendo el diluvio de ellas que escenarío.

interminable ovacion á paso gimnástico; es en polvorosa, como arse de que las naciones otra clase de pro-

un artículo, que de comentarios. Se su tesis es que el las agujas del cual el hombre; y «tantos —y tales daños á los á la propia vida de lado el gobierno cono advenimiento, que ños en los anales de

jeja el copo.

liberals» de Morella: carlista ayuntamiento á sus trabajado-

ca á eso, menos mal. que estas exhibiciones prima algarada alcorarou las de 1869 y

«lo» que ha «mere- blaquismo que nos en- adme»; y propone el ditud un artículo elo- suyos, del señor Cas-

pluma, nuestros sen- das de nuestra volun- cia, concuerdan con la riente en el trabajo del *Dominicales.*

Se ha enhorabuena á *De-*

«lo» celebró sesion- co de la tarde, en la el presupuesto adi-

que el ilustre poli- versidad Central, se- lazo breve para varias emprender una activa

es, esto no es exacto,

partidario de esa pro-

«cida.

on, su palidez, al

as que su deseo de

y tanta gente de-

o, su mirada era in-

la vista.

Valentina, repuso

«y verla des- a afliccion para mí: derecho á la dicha. con ella?

«¿quántádselo á mí pa- todas las sutilezas ble, puñdonoroso... ha sido á sus ojos ble, y su voluntad el mandarme renun- cina.

Mr. Luranne tam- ces hubiera sabido oras estábais casa-

EL ODIO.

aura, —comprendo

A LOS SUSCRITORES

A cuatro céntimos línea ordinaria. Las repeticiones á mitad de precio.

A LOS NO SUSCRITORES

A ocho céntimos línea ordinaria. Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS



LA EQUITATIVA

SOCIEDAD AMERICANA DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN 1859

SUCURSAL AUTORIZADA EN ESPAÑA
POR REAL ORDEN DE 10 DE OCTUBRE DE 1882

BALANCE

1.º Enero 1885

Capital social.....	58.161.925'54 duros.
Asegurado en 1881.....	84.877.057'00 »
Total pólizas vigentes.....	309.409.171'00 »

LA EQUITATIVA no registra en sus libros ninguna reclamacion litigiosa. LA EQUITATIVA es la única Sociedad de Seguros que expide pólizas indisputables. Estas pólizas se pagan inmediatamente despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que utilizan otras compañías. LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas. Delegado en Valencia y Castellon: Ilmo. Sr. D. Facundo de los Rios y Portilla. Oficinas de 9 á 2, calle de S. Bult, 29.

Se ha recibido en la imprenta de este periódico la nueva edicion del

DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA

publicado por la Real Academia española. Forma un volumen de 1124 páginas, tamaño folio francés, cuyo coste es el de 28 ptas., en rústica, y 32 ptas., encuadernado.

CONCEPTO DE LA NACION

POR D. FERNANDO GASSET LACASAÑA

Este importante folleto, cuyo tema sirvió á su autor para obtener el grado de doctor en derecho administrativo, se halla de venta al precio de dos pesetas en la imprenta de este periódico.

Forma un volumen en 8.º francés de 160 páginas.

AGUAS

medicinales de Marmolejo, gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litúnicas, premiadas con Diploma de Honor y Medallas de Oro; sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes, sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba, coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas huéspedes, casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 rs., y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan Memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta capital, Gironés y Rives; en Burriana, Gonzalez, y en Canet lo Roig, Reverter.

ENCICLOPEDIA MUSICAL

PERIÓDICO MENSUAL ILUSTRADO

CONDICIONES ECONÓMICAS

El periódico se publica por ahora mensualmente. —Consta de ocho grandes páginas de magnífico papel satinado, de impresion clara y esmerada, conteniendo excelentes grabados; además se regalan en cada número ocho páginas en 4.º de una obra literaria referente á arte, á propósito para ser encuadernada, y formar una BIBLIOTECA de este género, siendo la primera, debida á la pluma del eminente crítico alemán Adolfo Bernardo Marx, titulada:

LUIS VAN BEETHOVEN

SU VIDA Y SUS OBRAS

Asimismo se reparten ocho páginas de música, grabada segun los procedimientos más modernos. Cada trimestre se regala á los suscritores una hermosa y grande lámina, y á fin de año, un Almanaque ilustrado con piezas de música y artículos de los más renombrados publicistas músicos.

PRECIOS DE SUSCRICION

Barcelona: trimestre, 3 ptas.; semestre, 6 id.; año, 12 id.

Provincias: trimestre, 4 ptas.; semestre, 7 id.; año, 12 id.

Ultramar: semestre, 10 ptas.; año, 18 id.

Extranjero: semestre, 10 ptas.; año, 18 id.

Número suelto con música, 1'50 ptas.

» » sin » 1 »

Se suscribe en la imprenta de este periódico.

A LOS PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y MAESTROS DE OBRAS

Nuevas baldosas hidráulicas ó mármol artificia con variedad de dibujos; baldosines de barro fino incrustados con la misma variedad de muestras, y azulejos fabricados por el antiguo sistema para evitar que se desconchen y asegurarles de este modo mayor duracion, los cuales son de la acreditada fábrica titulada

LA VALENCIANA

Todo lo cual se expende á precios sumamente económicos, en la plaza de la Glorieta, 5, Onda.

EL MEJOR PAPEL PAUTADO

se fabrica en la librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, número 25.

Se vende á 24 reales resma; tomando diez se hace una buena rebaja.

PARA LOS DIAS DE VIGILIA

En este establecimiento encontrarán el legítimo besugo en escabeche, á 4 rs. libra, y atun de Rueda en idem, á 3 y 1½ id.

Tambien hemos recibido gran especialidad en conservas de pescados, anchoas en aceite, sardinas en idem, besugo en id., merluza en id., en salsa y en escabeche, atun en aceite, salmon al natural, langosta al idem, ostras al id., calamares con su tinte, conserva de pimiento y tomate de Calahorra, legítimo bacalao de Escocia, á 5 rs. kilo, ricos quesos de bola gruyere, mahonés y Rocafort.

ULTRAMARINOS

DE LA

VIRGEN DEL PILAR

ENNEDIO, 30, CASTELLON

Sucursal de Manuel Mateo

REVISTA DE LOS TRIBUNALES

Periódico de legislación, doctrina y jurisprudencia, dirigido por un consejo de redaccion formado por los señores Alonso Martinez (D. Manuel), Martos (D. Cristino), Pedregal (D. Manuel), Pi y Margall (D. Francisco), Romero Girón (D. Vicente) y Garcia Lopez (D. Juan), secretario.

La Revista de los Tribunales, por el módico precio de 24 pesetas en Madrid, 25 en provincias, 35 en Ultramar y 40 en el extranjero y Filipinas, que cuesta la suscripcion por un año anticipado ó 7 pesetas cada trimestre á los que solo quieran uno solo, dá á sus abonados ventajas cual ningun otro periódico de legislación, doctrina y jurisprudencia.

Los repertorios-colecciones publicados por la Revista, son:

- 1.º Repertorio-diccionario de jurisprudencia criminal.
- 2.º Repertorio de jurisprudencia hipotecaria.
- 3.º Repertorio de jurisprudencia administrativa.
- 4.º Repertorio de legislación.
- 5.º Repertorio completo de jurisprudencia civil española.

Valen todos los Repertorios 267 pesetas, en Madrid, y 290'50, en provincias.

GÓNGORA, editores, Ancha de San Bernardo, 50

MADRID

Licor de BREA de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de TOS y CONSTIPADOS, como el asma, bronquitis, afecciones de la piel, catarro pulmonar y de la vegiga, irritaciones de pecho, dolores de garganta, etc.

FRASCO, UNA PESETA

FARMACIA DE D. VICENTE FABREGAT

Calle de Enmedio, 21.—CASTELLON

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

VICENTA VILAR

VIUDA DE PERALES

Plaza de la Constitucion, núm. 25.—CASTELLON

SE CONFECCIONAN

toda clase de trabajos tipográficos á precios reducidos

Especialidad en el ramo de Primera enseñanza

PERFECCION, ELEGANCIA Y PRONTITUD

CALENDARIOS AMERICANOS PARA EL AÑO 1885

De venta en esta imprenta.

75
El p
trac

LA I

Véase la cuar

Ultram

Véase la cuar

Interesa saber font, natural de edad y algo sor milla, por ignora Avisar á esta

LA DOO

El mundo cr la página más aquella en qu que venia á los derechos los principios justicia, moria en la escabrosa

Era aquel ti siciones ignora pectorar paré por donde debi deros la inev nuevas ideas, profética del in

Roma, la su de la fortuna, mido bajo su p cesares, á cuy traban servile blos.

La fuerza en la dictaba y era Entre hombre barrera insupe ni el escudo de cubina, la prot bre.

La religion e el culto ridicul idolatria vergo zon, velada por acudia á los or dad desconoc ante el fallo de dotes.

El que no era migo. Cada pu sus miras y s juntos, retorci látigo imperia como desorient olas de mar bo

Valentina de prosiguió:

—Tan desgr tenido piedad d

La condesa beza.

—Laura,—di que habreis pen misma?

—Tranquiliz imprudencia.

—¿Es decir q

—Mi querida

las mujeres po que piensan, pe tros ojos refleja de vuestro cora prendido que no

—¡Oh, qué o na, escondiend nos.

—No es irrep que está en un hace temblar.

—Explicaos,

—Anoche, si zos inauditos pa jado á cualquier prometido.

—¡Dios mio!

—Es un amo veros á todo tra